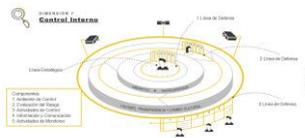


Nombre de la Entidad:	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	79%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	A pesar de la calificación de 79% en el índice de desempeño y 79.4 del índice de control interno, que situa nuestra entidad en los primeros 10 departamentos en Colombia, gracias a todo el esfuerzo de el recurso humano, encabezados por los líderes de las diferentes dimensiones, aun falta integrar de una mejor manera toso los componentes del sistema para engranar de una forma mas coordinada todos los procesos de la entidad, a través de las estandarización de todos, de mejorar la comunicación entre ellos y propender por fortalecer los controles para la disminución de los riesgos, hay un gran avance pero falta mejorar algunos aspectos que será determinantes para alcanzar mejores niveles de desempeño y fortalecer los controles de primera y segunda línea.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Existe mayor compromiso por los dueños de los procesos toda vez que se ha venido cambiando y mejorando la visión de que el control interno era externos a ellos, no ejerciendo el proceso PHVA de manera rigurosa. La oficina de Control Interno ejerce un control independiente, pero deben ser los dueños de los procesos los que verifiquen a través de sus puntos de control en sus procedimientos, que las actividades y tareas se desarrollen de manera adecuada y de acuerdo a las normas, lo anterior es diferente al monitoreo y seguimiento de la línea de tercer de defensa que llevan a cabo las oficinas de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si la debida documentación en el establecimiento de las líneas de defensa, se tiene claridad sobre la operatividad de cada una de ellas, con base en los manuales MIPG, cada líder de proceso conoce el nivel de responsabilidad en el desarrollo de sus procesos, por los controles establecidos en cada uno de los procedimientos, a su vez la oficina de Control Interno es reiterativa en sus auditorías y evaluaciones de citar y poner en conocimiento estos aspectos

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	El comité institucional de coordinación de Control Interno, llevó a cabo la aprobación del plan anual de auditorías vigencia 2021, también se reunió para aprobar la actualización de la política de riesgos. Por su parte la oficina del líder de gestión humana actualizó y publicó los planes que por norma se deben publicar, tal como lo establece el Decreto 612 de 2018.	1%	Se estan socializando nuevamente los valores del servidor público, así como el código de integridad. El comité de Gestión y desempeño se ha reunido para socializar las calificación del FURAG, se han implementado nuevos procedimientos, y diferentes circulares y directrices que apuntan a mejorar los controles. Se deben fortalecer la operatividad del Comité Institucional de Control Interno y el Comité de Gestión de desempeño.	91%
Evaluación de riesgos	Si	85%	Se actualizó la Política de administración del Riesgo, de acuerdo a las nuevas directrices de la DAFP, con la participación de responsables, planeación y la oficina de Control Interno.	1%	Se han llevado a cabo los seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, como lo establecen las normas, efectuando una verificación a la estrategia o componente de mapa de riesgo. Se pone especial atención a las auditorías de los entes de control y a las internas, para tener en cuenta el ajuste al mapa de riesgo, en caso de de se presenten situaciones que antes no se tenían descritas como riesgos.	84%
Actividades de control	Si	67%	Se crearon y se actualizaron varios procedimientos con sus respectivos puntos de control y actos administrativos que se convierten en herramientas preventivas en la ejecución de los procesos y la minimización de riesgos, entre los procedimientos de	21%	Se han fortalecido las actividades de control con la implementación de nuevos procedimientos, que conjuntamente con los existentes los cuales están actualizados, se establecen las políticas de control y los controles definidos para cada uno de estos.	46%
Información y comunicación	Si	61%	Se llevó a cabo la rendición de cuenta 2020, de acuerdo a las normas y con la participación de la comunidad, la oficina de Control Interno llevo a cabo su seguimiento independiente y se elaboró informe de evaluación.	10%	Se cuenta con una oficina de prensa que gestiona, identifica, procesa y publica la información y la comunicación interna y externa. Se cuenta también con un sistema de gestión documental en el que se registra toda comunicación que ingresa a la gobernación por los conductos habilitados se le asigna un código y	51%
Monitoreo	Si	89%	La oficina de Control Interno con base en el el plan anual de auditorías, ha realizado los informes e internos, correspondientes al primer semestre del 2021, de igual manera se está llevando a cabo las auditorías programadas, para la vigencia actual	5%	La oficina de control interno llevó a cabo el cumplimiento de su plan anual de auditoría, así mismo cumplió a cabalidad con todos los informes de ley . Se elaboraron los respectivos planes de mejoramiento en las auditorías por procesos.	84%